



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sarsfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058
<http://www.faud.unc.edu.ar> e-mail: faud@faud.unc.edu.ar



VISTO:

El Expediente N° 44661/2011 en el que Secretaría Académica solicita la adecuación de la Resolución n° 186/2011 para los alumnos que actualmente estén cursando el Plan 2007 de la carrera de Arquitectura; Y

CONSIDERANDO:

Que el texto de la citada Resolución se realizó teniendo en cuenta la situación de los estudiantes que cursaban el Plan 1986, no así para los del Plan 2007,

Que en tal sentido, Secretaría Académica propone un nuevo texto que contemple la nueva situación,

Que la Comisión de Enseñanza ha emitido un despacho favorable al respecto,

Por ello,

**EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.-En el caso de los alumnos que actualmente están cursando el Plan de Estudios 2007 de la carrera de Arquitectura, para poder inscribirse en **ARQUITECTURA VI** los alumnos deberán cumplir con el régimen de alumnos vigente, pudiendo tener dos (2) materias en condición de regularidad que no pertenezcan al Departamento de Diseño y que no sean correlativas entre sí, excepto cuando adeuden **PRÁCTICA PROFESIONAL ASISTIDA (PPA)** que habilitará la inscripción a **ARQUITECTURA VI** teniendo esta asignatura en condición de LIBRE y solo una (1) asignatura en condición de regular. Estas materias deberán estar aprobadas para acceder a la instancia de Pretesis.-

ARTÍCULO 2º.- Notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE.-

Arq. ORLANDO DANIEL FERRARO
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°

221



Arq. ELVIRA N. FERNANDEZ
DECANA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
URBANISMO Y DISEÑO U.N.C.